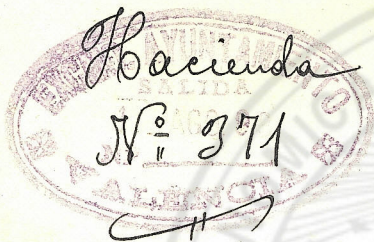


XXI-2

C 273



Por conducto extraoficial pero digno de crédito, ha llegado a conocimiento de esta Eecema. Corporacion, que se hacen gestiones dirigidas a impedir se construya en esta Ciudad la fabrica de tabacos, decretada por Real Orden durante el Ministerio de nuestro ilustre paisano el Eecmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, con objeto de dotar con esta importante mejora a otra poblacion, que se indica ser Pontevedra.

Conviene que la opinion toda de Valencia se pronuncie en el sentido de exigir el cumplimiento de lo ofrecido solem-

nemente a esta Ciudad; y al efecto esta Alcaldia cumpliendo lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Diputados a Cortes y Senadores, pidiéndoles gestionen para que pronto sea un hecho lo dispuesto en la expresada Real Orden. Pero al propio tiempo, la Corporación Municipal ha acordado dirigirse a las Asociaciones que, como la que dignamente preside V. E. que por razón de los intereses que representa no pueden ser desoídas sus peticiones, a fin de que cooperen con sus gestiones al mejor éxito de este

asunto.

Lo que en cumplimiento de lo acordado tengo el honor de comunicar a V. E. a los fines consiguientes.
Dios guarde a V. E. m. d. a.
Valencia 1.º Agosto de 1898.
El Alcalde acid.
Enric Mena

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

XXI-2
C 243

Valencia 3 Agosto 98

He recibido la atenta comunicacion de V. S. en que V. S. se sirve manifestarme lo acordado por esa Excm. Corporacion para conseguir el pronto cumplimiento de la Real Orden referente a la construccion en esta ciudad de una fabrica de tabacos, para cuyo fin, solicita el apoyo de esta Sociedad.

Nada me es grato para la Económica de amigos del país que cooperas con todas sus fuerzas a la consecucion del objeto antes dicho, pues ello entra de lleno en sus fines y si esto no fuera bastante, la sola consideracion de dejar incumplidas algunas promesas consignadas en una

disposición ministerial, cuyo cumplimiento lleva consigo un perjuicio para nuestra ^{V. Oficina} Ciudad, lo u-
nie para que esta sociedad ponde-
re de un modo incondicional su
apoyo y su mas eficaz cooperacion
Lo cual etc

El Director,

Dr. Alcalde Presidente del 2.^o
Ayuntamiento de ut. Capital